



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Escuela de Estudios

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA DE ARTES ESCÉNICAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, jurados, y el director del trabajo de grado titulado: Incidencia del primer festival Internacional de teatro "Mosquera una ciudad teatral", en la formación y percepción de público, presentado en la modalidad de monografía por la estudiante Sonia Alexandra Sánchez Sabogal (C.C 1.073.513.187 -Código 2010277031), consideramos que dicho trabajo de grado cumple los requisitos necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:

EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA MONOGRAFÍA ES PERTINENTE Y
ACTUAL EN LA MEDIDA QUE APORTA A CAMPOS EMERGENTES
DE INVESTIGACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS.
POR OTRA PARTE SE DESTACA LA RELACIÓN ENTRE
Política Pública, Gestión Cultural y Pedagogía

En Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de Septiembre de dos mil quince (2015).

Jurado	Patricia Huertas	Calificación: <u>4.5</u>	Firma: <u>[Firma]</u>
Jurado	Leonardo Caicedo	Calificación: <u>4.5</u>	Firma: <u>[Firma]</u>
Director	Hernando Parra	Calificación: <u>4.5</u>	Firma: <u>[Firma]</u>

Calificación final (Promedio de los tres): _____

INCIDENCIA DEL I FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO “MOSQUERA
UNA CIUDAD TEATRAL”, EN LA FORMACION Y PERCEPCION DE PÚBLICO

SONIA ALEXANDRA SÁNCHEZ SABOGAL

CÓDIGO 2010277031

DIRECTOR: HERNANDO PARRA


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE BELLAS ARTES

LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

BOGOTÁ, COLOMBIA

2015

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación y Percepción</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 54	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Facultad de Bellas Artes
Título del documento	Incidencia del I Festival Internacional de Teatro "Mosquera una Ciudad Teatral" en la formación y percepción de público.
Autor(es)	Sánchez Sabogal, Sonia Alexandra
Director	Hernando Parra
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2015
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional. UPN
Palabras Claves	Formación y percepción de público, políticas culturales, apreciación estética, desarrollo cognitivo y desarrollo actitudinal de los públicos.

2. Descripción
<p>El trabajo de grado que se propone contempla un estudio a cerca de un tema fundamental pero con pocos antecedentes en nuestra Licenciatura este es la formación y la percepción de público, esta investigación tiene como población el municipio de Mosquera y específicamente su I Festival Internacional de Teatro "Mosquera una Ciudad Teatral", aunque cabe aclarar que el objeto de estudio en esta investigación no fue específicamente el Festival sino cómo este evento se convirtió o no en un espacio de formación de público en el Municipio.</p> <p>La relación de las políticas culturales con la formación de público plantea un panorama en el que el educador cultural integra los perfiles profesionales como creador, investigador y además gestor cultural y esto permite una formación constante y además integral de los Licenciados en Artes Escénicas.</p> <p>Indudablemente después de hacer todo un proceso de documentación y análisis en la relación entre el objeto de estudio y políticas culturales, y de soportar el análisis en unos instrumentos de investigación que permitieron la recolección de datos y que a su vez facilitaron hacer una relación teórica con una experiencia de intervención social que finalmente arrojaron como resultado gratamente que en el municipio de Mosquera ya se adelanta un proceso de formación de público que sin lugar a dudas es un camino que hasta ahora se está fortaleciendo y que requiere un trabajo interminable e incansable.</p>

3. Fuentes
Alfonso M. Domingo J. (2003) El componente pedagógico una estrategia de acción. Bogotá.

Canelas A.A & Bayardo R. (2009). Políticas Culturales en Ibero-América. Medellín, Colombia. L. Vieco e Hijas LTDA

CEDE. (2006). Diagnóstico económico de los espectáculos públicos de las ares escénicas en Bogotá: teatro, danza, música y circo. Universidad de los andes. Bogotá. [Archivo en pdf]. Recuperado de http://www.google.es/url?sa=t&rct=i&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CDMQFIABahUKewI_JWz6THAhUBVh4KHR3gAD4&url=http%3A%2F%2Fwww.culturarecreacionydeporte.gov.co%2Fportal%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2F1%2Fpoliticas%2F5.pdf&ei=FMzLVciiL4GseZ3Ag_AD&usq=AFQjCNGsLhVyJILQluBiBQvsxd3Pq8XjBA

Colomer J. (2013). La gestión de públicos culturales en una sociedad tecnológica. Barcelona

Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de la investigación social. McGraw-Hill.

Eizaguirre, Urrutia, Askunze . (2004). La sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas. Bilbao. Lankopi S.A.

García Bustos, N. (25 de Octubre). Plan de Desarrollo Municipal “GOBIERNO SIEMPRE EN MARCHA: MOSQUERA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES” PARA EL PERIODO 2012 – 2015. [Archivo en pdf]. Recuperado de <http://mosquera-cundinamarca.gov.co/index.shtml?apc=v-xx1-&x=2541496> y <http://mosquera-cundinamarca.gov.co/index.shtml?apc=v-xx1-&x=2541497>.

García Canclini. (1987) Las Políticas Culturales en América Latina. Barcelona

Observatorio de culturas. (2009). El Publico en la escena teatral Bogotana. Panamericana formas e impresos S.A. Bogotá.

Ministerio de cultura (3 de octubre de 2014). Plan Nacional de Teatro Escenarios para la vida 2011-2015. [Archivo en pdf]. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/areas/artes/teatro-y-circo/plan-nacional-de-teatro/Paginas/default.aspx>.

4. Contenidos

Dentro de esta investigación se tuvieron los siguientes objetivos; generales y específicos:

Analizar la incidencia del I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”, en la formación y percepción de público en el Municipio.

1. Identificar los procesos y características de la formación y percepción de públicos.
2. Conocer la relación de las políticas públicas con la formación y percepción de públicos.
3. Identificar los elementos de la formación y percepción de públicos generados desde el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” para la propuesta de contenidos temáticos para la Escuela del Festival.

Además en la investigación también se integraron referentes teóricos que estaban divididos en referentes legales y conceptuales en los que se abordaron documentos legales sobre políticas culturales a nivel nacional y municipal, de la misma manera constructos conceptuales relacionados con la formación de público desde campos del saber cómo sociología, sicología, economía y por supuesto pedagogía, sin dejar de lado el desarrollo cognitivo y actitudinal que tienen los públicos.

El análisis de la información está dividido en tres componentes; las políticas culturales, la apreciación estética, desarrollo cognitivo y actitudinal de los públicos.

5. Metodología

La metodología de esta investigación fue la sistematización de experiencias con el pilar fundamental que fue el enfoque cualitativo de la forma que contiene instrumentos de recolección de datos como; análisis documental, encuestas y encuestas. El análisis se dividió en los constructos conceptuales abordados en los referentes teóricos de forma que los instrumentos aplicados permitieran la triangulación de la información.

6. Conclusiones

El I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” es un espacio construido a partir de las políticas culturales municipales y además es un espacio que favorece la formación y la percepción de público, en la medida en que brinda diferentes espacios en los que los espectadores pueden decidir acerca de lo que desean visualizar, además permite el constante desarrollo de la apreciación estética y los desarrollos de los públicos (cognitivo y actitudinal), sin embargo es claro que es un camino largo por recorrer pero que se ha iniciado favorablemente.

La incidencia que tuvo el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” es la de brindar un espacio en el que el público pueda estar en relación con diferentes culturas y formas de teatro, y esto acompañado de una intención inquebrantable de la organización del Festival por formar a los habitantes de Mosquera como unos hacedores del teatro departamental.

Elaborado por:	Sonia Alexandra Sánchez Sabogal
Revisado por:	Hernando Parra

Fecha de elaboración del Resumen:	11	09	2015
--	----	----	------

Doy especial agradecimiento a mi madre Alba Esperanza Sabogal y a mi padre José Ignacio Sánchez Galindo, a mis hermanos Yonathan y Yesica, a mi pareja Jairo Vega y a toda mi familia que todos me brindaron palabras de apoyo para culminar este ciclo importante de mi vida. También a mi director de tesis Hernando Parra quien con sus conocimientos me guió por un buen camino. No puedo olvidar a la organización del I Festival Internacional de Teatro, mis compañeros docentes con los que se construyó el sueño del festival de teatro. A la Alcaldía de Mosquera y a la Secretaria de Cultura y Turismo por brindarme la información que permitió el desarrollo de este proyecto.

A todos y todas mil y mil gracias.

CONTENIDO

1.	Resumen	8
2.	Introducción.	8
	2.1 A manera de antecedentes del Teatro en Mosquera.	11
3.	Planteamiento del problema	12
4.	Preguntas orientadoras	14
	4.1 Pregunta general	14
	4.2 Preguntas específicas	14
5.	Objetivos	14
	5.1 Objetivo general	14
	5.2 Objetivos específicos	14
6.	Marco teórico	15
	6.1 Marco legal.	15
	6.2 Marco Conceptual.	23
7.	Marco metodológico	30
8.	Análisis de la información	37
	8.1 Las políticas culturales	37
	8.2 La apreciación estética	40
	8.3 Desarrollo cognitivo y actitudinal de los públicos	43
9.	Conclusiones	50
10.	Referencias bibliográficas	53

1. RESUMEN

La presente investigación es un estudio acerca de un tema fundamental pero con pocos antecedentes en nuestra Licenciatura este es la formación y la percepción de público, esta investigación tiene como población el municipio de Mosquera y específicamente su I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”.

El objeto de estudio en esta investigación no fue específicamente el Festival sino cómo este evento se convirtió o no en un espacio de formación de público en el Municipio.

Indudablemente después de hacer todo un proceso de documentación y análisis en la relación entre el objeto de estudio y políticas culturales, arroja como resultado gratamente que en el municipio de Mosquera ya se adelanta un proceso de formación de público que sin lugar a dudas es un camino que hasta ahora se está fortaleciendo y que requiere un trabajo interminable e incansable.

Palabras claves:

Formación y percepción de público, políticas culturales, apreciación estética, desarrollo cognitivo y desarrollo actitudinal de los públicos.

2. INTRODUCCIÓN

Esta monografía de grado tuvo como fundamento y finalidad indagar en un tema que es fundamental para esta época en nuestra profesión, además es un objeto de estudio que no ha sido abordado en el programa de la Licenciatura de Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional.

La formación y la percepción de público como objeto de estudio de esta investigación se focalizó en el Municipio de Mosquera, una población de la Sabana

Occidente del departamento de Cundinamarca. Es de vital importancia revisar cómo los procesos que se están realizando en estos lugares, que no hacen parte del distrito capital, se convierten en semilleros de formación de públicos.

Las obras de arte están pensadas para un público pero ¿realmente se piensa en ese público que se desea impactar?, es por esta razón que en muchas ocasiones las salas de teatro se encuentran sin público, porque las personas no han tomado el hábito de asistir a disfrutar de los espectáculos escénicos.

“La obra de arte, pues, se convierte en el eje y el motivador para adelantar una acción de tipo pedagógico. De su “magia”, su encanto y su cercanía al contexto en el que se representa, pueden revelarse sentidos y significados que efectivamente valoricen “la necesidad del arte” (Domingo & Alfonso. 2003).

A pesar de que la formación de público es un tema transversal de todas las artes, hasta hace muy poco tiempo en Bogotá con la creación del Observatorio de Cultura se emprendieron algunas investigaciones que han arrojado resultados que abren la brecha del camino hacia la formación de público.

Las investigaciones no solo han sido realizadas desde el campo de las artes escénicas, ya que la psicología, la economía, la sociología y la pedagogía también han direccionado su visión por este camino, evidentemente desde sus intereses particulares, pero claramente han hecho aportes a las artes y que con cada investigación se nutre más.

En relación a las investigaciones sobre la formación de público en el municipio de Mosquera anteriormente se realizó una monografía de grado en el año 2009 por Diana Sotelo Maldonado¹, quien es la directora general del I Festival Internacional de

¹ Es monografía de grado para obtención del título de Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”, esta investigación arroja como resultado la poca formación de público que existe en el Municipio.

Luego de esta investigación el Municipio de Mosquera ha avanzado a nivel teatral y una evidencia de ello es la realización del I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” y como docente en formación con énfasis en gestión cultural, el interés de investigar radica en la incidencia que tuvo el Festival en la formación y percepción de público.

Con el fin de dar respuestas al planteamiento de un problema, como primera etapa se contextualiza sobre la legalización de las políticas públicas culturales que rigen los procesos artísticos. Como segunda etapa se ahonda en el problema de la formación y la percepción de público que está atravesado por diferentes campos del conocimiento. Y para el análisis de los documentos se remite al enfoque de investigación cualitativo que en búsqueda de dar las cualidades del contexto de una forma descriptiva utiliza la sistematización de experiencias como metodología para recolectar las experiencias vividas en una intervención social, de esta forma se realiza la recolección de la información por medio de instrumentos de investigación, que permitan concluir en un análisis de la información.

De esta forma podemos concluir que la incidencia del I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” en la formación de públicos se ha iniciado favorablemente, promoviendo en los habitantes del Municipio y en los estudiantes de los colegios el desarrollo de la competencia de apreciación estética, además de realizar

un aporte al desarrollo de los públicos en los niveles cognitivo y actitudinal, los cuales permiten que el campo teatral se fortalezca a nivel Municipal.²

2.1 A manera de antecedentes del Teatro en Mosquera.

En Mosquera, municipio de la sabana Bogotana y cercano al municipio de Funza, Cundinamarca (municipio de donde es oriunda la autora de esta investigación) se está llevando a cabo desde hace más o menos 16 años un proceso teatral que ha trascendido los límites nacionales, gracias al esfuerzo de jóvenes que se reunían inicialmente en una casa de alguien llamada la Negra María y que poco a poco se fueron ganando un espacio deshabitado que con el tiempo se convirtió en el Teatro Municipal, como es conocido actualmente.

Este grupo de muchachos y muchachas reunidos en el grupo Trevejos Teatro³, a la fecha han realizado alrededor de 15 montajes teatrales con los que se han hecho acreedores a diferentes galardones no solo nacionales sino también internacionales. Este grupo que inicio bajo la dirección de Pedro Barrera⁴ y que ahora se encuentra bajo la dirección de Diana Sotelo⁵ quien actualmente es coordinadora de la Escuela de Formación de Teatro del Municipio.

Dicha Escuela de Formación está conformada por seis profesores que dan clases por las tres zonas del municipio, oriente, occidente y centro. (grupo en el cual están incluidos dos estudiantes activos de esta Licenciatura y un egresado de la misma), este grupo de profesores germina un interés por hacer un festival que reuniera las

² Los conceptos mencionados anteriormente se profundizarán más adelante en el marco teórico y conceptual.

³ El nombre Trevejos se deriva de “trebejos” que tiene que ver con los trastes que ya no se usan y que como sucede en la mayoría de veces, son elementos que se utilizan en los montajes teatrales.

⁴ Licenciado en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional.

⁵ Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

manifestaciones escénicas, esto se hace realidad por el esfuerzo inquebrantable de profesores y profesoras, estudiantes y evidentemente de la Administración Municipal encabezada por el señor alcalde Nicolás García Bustos, quien interesado por el desarrollo de la cultura del Municipio apoya administrativamente el proyecto.

Este Festival término tomando forma llamado “Mosquera una Ciudad Teatral” integrando 41 funciones de grupos tanto nacionales e internacionales como Perú, México, Ecuador y Costa Rica así mismo conformo la denominada Escuela del Festival en donde se ofrecieron clases maestras y talleres de dirección, dramaturgia, circo, actuación y conferencias sobre el teatro como empresa e historia del teatro. Este Festival tuvo una duración de 6 días en los que “Mosquera se lleno de teatro” palabras de la directora general del Festival.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde comienzos del arte escénico el teatro ha tenido diferentes utilidades, como adoración a los dioses, como forma de adoctrinar en una religión, como forma de educar a la población, como divertimento después de las guerras, como una respuesta al estado, etc. Pero sin importar la utilidad siempre el público ha estado presente en el teatro.

Los públicos que asisten a la funciones de teatro son consientes de la fábula que se presenta en la obra, pero no siempre, son consientes de los lenguajes que se utilizan en la composición escénica.

Estos lenguajes y símbolos en conjunto permiten a las personas una comprensión verosímil de la fantasía que en el teatro se realiza, por esta razón es importante que los espectadores sean capaces de apreciar la obra en conjunto de forma consciente.

Esta apreciación de la obra es un proceso que se da a través de las experiencias vividas de las personas, pero que evidentemente no se produce solamente con ellas, ya que es importante dar nombre a todas las sensaciones y emociones vividas en la socialización con una obra de teatro. Es de allí de donde nace la formación y la percepción del público, del orientar a los espectadores a que dirigirán sus vivencias particulares hacia lo que más logre satisfacer sus intereses.

Las políticas culturales son también una influencia en la relación de las personas con la obra teatral, ya que estas políticas facilitan o dificultan la socialización artística de la comunidad de un lugar en específico.

El campo de las artes escénicas, el teatro para lo que nos atañe, debe procurar indagar en esos senderos de investigación de manera que favorezca el crecimiento y fortalecimiento del ámbito teatral a nivel local, nacional y mundial, de esta manera dará conceptualización a la actividad teatral.

Indudablemente desde la pedagogía también es importante hacer un aporte hacia la conceptualización de la actividad estudiantil, examinamos como la actividad teatral favorece el desarrollo de competencias en los estudiantes que tienen relación con el teatro.

El interés de hacer un aporte conceptual a la pedagogía y al ámbito teatral además el de elaborar un panorama en la relación políticas culturales y formación de público motivo la presente investigación, y para centralizar el objeto de estudio en una población específica, se toma el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” en el municipio de Mosquera, y su incidencia en la formación de público del municipio.

4. PREGUNTAS ORIENTADORAS

3.1 Pregunta general:

¿Cuál es la incidencia del I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”, en la formación y percepción de públicos en el Municipio?

3.2 Preguntas específicas:

1. ¿Qué es la formación y percepción de públicos?
2. ¿Cómo la formación y percepción de públicos se genera a partir de las políticas públicas en cultura?
3. ¿Es el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”, un espacio de formación y percepción de públicos?

5. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general:

Analizar la incidencia del I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”, en la formación y percepción de público en el Municipio.

4.2 Objetivos específicos:

4. Identificar los procesos y características de la formación y percepción de públicos.
5. Conocer la relación de las políticas públicas con la formación y percepción de públicos.
6. Identificar los elementos de la formación y percepción de públicos generados desde el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” para la propuesta de contenidos temáticos para la Escuela del Festival.

6. MARCO TEÓRICO

A continuación se presentan los referentes sobre los que resulto posible desarrollar el apartado conceptual de esta investigación además es importante mencionar que estos estuvieron divididos en dos apartados. El primero comprende lo relacionado al marco que determina la normatividad bajo la cual se encuentra reglamentado el desarrollo de un municipio, en ese caso: Mosquera y así mismo en el cuál se afianzará la relación entre la formación y percepción de Público con las políticas culturales. El segundo por su parte, desarrollará aquellos constructos conceptuales relacionados en torno a la formación y la percepción de las y los espectadores.

6.1 Marco legal.

Durante este apartado se hará un recorrido sobre referentes legales y así mismo sobre teóricos como García Canclini, José Domingo Garzón y Miguel Alfonso que brindan aportes sobre las políticas culturales y que a su vez tejen relaciones sobre política y cultura, una relación que a lo largo de la historia ha venido teniendo un auge mucho más amplio desde mediados del siglo pasado.

La relación política- cultura anteriormente no se concebía como una relación importante de tratar en debates políticos, debido a que se consideraba que no hacían parte del desarrollo de una nación, pero al pasar el tiempo se han dado avances alrededor de los debates que realizaron economistas y políticos y además se percibe que la cultura funciona como herramienta de educación para la ciudadanía lo anterior permitió que se desarrollaran avances en las políticas culturales, como nos propone García Canclini en su libro las Políticas Culturales en América Latina: *“las evidencias de inviabilidad del modelo metropolitano en nuestros países... abrieron el espacio*

científico a nuevas maneras de ver las funciones sociales y económicas de la cultura. Se presta creciente atención, al papel (muchas veces positivo) de las diversidades culturales en el crecimiento económico, a la solidaridad étnica o religiosa como recurso de cohesión social, y a las técnicas de producción y los hábitos de consumo tradicionales como bases de formas alternativas de desarrollo. (García Canclini, 1987, página 23).

Este quiebre en la concepción económica y política acerca del desarrollo permite que la cultura tenga un arraigo importante en los planes de implementación y desarrollo de las naciones, se empieza a reflexionar sobre cómo la cultura podría empezar a jugar un papel importante en la identidad y el desarrollo de los habitantes de la nación. Según García Canclini *genera interrogantes culturales, en el sentido más radical: qué clase de sociedad queremos, para qué trabajar, de qué sirve aumentar el nivel educacional, cómo articular los intereses individuales con los colectivos. (García Canclini, 1987, página 26).* Esto facilita que las políticas públicas se direccionen en buscar lineamientos que promuevan la comprensión del papel de la cultura en la sociedad.

Por esta razón y específicamente en Colombia como nos contextualiza Martha Elena Bravo⁶ “*se presentó al congreso en 1997 el proyecto de Ley 397 que fue aprobado y se constituyó en la Ley General de Cultura que rige actualmente y dio nacimiento al Ministerio con la transformación del Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura en un organismo ministerial, lo que significaba para la cultura una presencia definitiva en las decisiones del Estado*” (Antonio Albino Canelas Rubim, Rubens Bayardo: 2009; 112). Con esta Ley General de Cultura se inició un camino que poco a poco empezaría a ensanchar el sendero de las políticas culturales en el país.

⁶ Profesora honoraria de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Autora del apartado *políticas culturales en Colombia* del libro *políticas culturales en ibero-América*.

La Ley General de Cultura como documento legal de referencia afirma en su Artículo 1: *la cultura en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas. (...) los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social (...)* (Ministerio de Cultura, 2011, página 98).

Este artículo expone e incentiva la participación presupuestal de las administraciones en los procesos culturales que ha bien se realicen y además los sustenta como un gasto público social y lo complementa con el Artículo 17: *el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas las expresiones y las demás manifestaciones expresivas- simbólicas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye la convivencia pacífica.* (Ministerio de Cultura, 2011, página 99).

Para la presente investigación este fomento de las artes en todas las manifestaciones es fundamental en la medida en que da paso a una importante etapa de la socialización conjunta de los seres que habitan una comunidad, ya que permite la permeabilidad no solo cultural sino que a su vez promoverá una posición política de los agentes que intervienen en estas manifestaciones, y hablamos no solo desde el ámbito creativo sino también desde la construcción y la formación crítica de las personas hacia una nueva interpretación de los símbolos y códigos escénico que aportan a la verosimilitud de la composición artística.

En esta medida todas las manifestaciones artísticas estarán contribuyendo a la formación de seres más ciudadanos, políticos y sociales. Por esta razón el arte y las políticas culturales deberían estar direccionados también a fortalecer todos los procesos de formación de público en los que las personas que llamaremos espectadores puedan adoptar una posición frente a la obra escénica.

Otro de los documentos como referente legal que se considera pertinente para la presente investigación y que además afianza el desarrollo de las políticas culturales en nuestro país fue El Plan Nacional de Teatro 2011-2015 “Escenarios para la Vida”, éste tiene como fundamento la Constitución Política y la Ley General de Cultura éste propone lineamientos que contribuyen al fortalecimiento, especialmente de los procesos de formación, infraestructura y circulación pero sin dejar de lado, los de creación, es por esto que éste plan expone como finalidad *“fortalecer la práctica teatral en Colombia como una estrategia de consolidación de la ciudadanía democrática cultural”* (Ministerio de Cultura, 2011, página 108), además de esto lo complementa con su objetivo general que está dirigido a *“contribuir a consolidar los procesos artísticos teatrales y demás prácticas que le corresponden mediante el diseño de estrategias que permitan fortalecer las agrupaciones, organizaciones y en general a los creadores teatrales del país”* (Ministerio de Cultura, 2011, página 108. 109).

La promoción de los espectáculos y de los procesos escénicos favorece a que la formación de público inicie su camino ya que permite que los procesos estén en constante circulación y esto a su vez favorece a que la población este en continua relación con los lenguajes escénicos desde diferentes formas y manifestaciones y que el espectador pueda realizar un proceso de asimilación, apropiación y apreciación de estos lenguajes teatrales con el fin de tener una postura crítica frente a ellos.

El Plan Nacional de Teatro 2011-2015 “Escenarios para la Vida” también integra cuatro líneas que responden a las necesidades del campo teatral: línea de proyección y apropiación social del teatro, línea de educación y formación teatral, línea de infraestructura y dotación teatral y línea de gestión y organización del campo teatral colombiano. Este Plan está direccionado a la puesta en práctica de los proyectos consolidados desde las líneas anteriormente mencionadas y así mismo a la intención de dar solución a las necesidades del campo teatral.

Estas líneas que están expuestas en el Plan Nacional de Teatro 2011-2015 “Escenarios para la Vida” pueden contribuir a fortalecer el campo teatral en Mosquera. Un inicio de ello es que la línea que comprende la educación y la formación teatral, es una de las que el municipio ha procurado, consciente o inconscientemente, fortalecer con el Plan de Desarrollo Municipal de la administración en curso.⁷

Con base en los documentos anteriormente citados podemos extraer como hipótesis que por medio de las políticas culturales el Estado hace un aporte a la transformación social y esto permite que a los ciudadanos se les brinde un espacio no solamente de esparcimiento sino que a su vez es un espacio en el que se reflexiona sobre la realidad, es decir, se estimule el desarrollo cognitivo del espectador, esto está relacionado con lo que nos propone Jaume Colomer en el desarrollo de los públicos escénicos que abordaremos más adelante.

En este sentido García Canclini propone “*Entenderemos por políticas culturales el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer*

⁷ El plan de desarrollo municipal de la administración del Alcalde Nicolás García Bustos será abordado a profundidad más adelante en el texto.

las necesidades culturales de la población, y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social. (García Canclini, 1987, página 26).

En el municipio de Mosquera las intervenciones de la administración municipal esta enmarcadas en el Plan de Desarrollo Municipal, en este plan está expuesta la misión, la visión, las estrategias y los ejes fundamentales que estarán guiando todo el accionar durante el cuatrienio de periodo de administración.

De esta forma es pertinente citar el Plan de Desarrollo Municipal “GOBIERNO SIEMPRE EN MARCHA: MOSQUERA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES” PARA EL PERIODO 2012 – 2015 a cargo del alcalde Nicolás García Bustos, y el cual nos brinda en su capítulo IV todo lo relacionado con la cultura.

En este momento y bajo este plan de desarrollo es en el que el I Festival Internacional de teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” se realiza como respuesta a unas metas y que dentro de su programación le está ofreciendo a toda la población Mosqueruna nuevas oportunidades de hacer un intercambio de culturas de diferentes partes de Colombia e incluso de culturas de otros países.

El Capítulo IV CULTURA tienen como objetivo estratégico de la línea de acción – Cultura *“Promover, fomentar y difundir la cultura en todas sus manifestaciones; impulsar la investigación; así como el fortalecimiento de los valores locales y nacionales, el impulso de las artes, la preservación del Patrimonio Arqueológico e Histórico y el estímulo de las manifestaciones de la Cultura Popular, a fin de alentar la participación de los habitantes del municipio”.* (García: 2012: 244)

Dentro de este eje de desarrollo se hacen explícitos los programas que la Secretaria de cultura, deporte y recreación⁸ debe llevar a cabo durante el cuatrienio, con una consigna clara: *“Contribuir en la consolidación de una conciencia de la cultura como elemento transformador de la sociedad generando espacios de reconocimiento, desarrollo cultural que promueven el fortalecimiento de formas de conducta y de convivencia social basadas en el intercambio simbólico, de palabras e imágenes, enriqueciendo a la población Mosqueruna y permitiendo emplear estrategias de resolución de conflictos en forma no violenta, por medio de la garantía que los procesos administrativos ligados a la enseñanza dentro de los espacios generados por la secretaría mantengan una línea de acción adecuada y acorde con los requerimientos legales vigentes y las necesidades de la comunidad a través de la implementación de Programas como Plan de desarrollo administrativo de la secretaría de cultura, deporte y recreación ; Arte y Cultura en Movimiento; Mosquera, historia de todos ; Mosquera , Ciudad que Lee; La Cultura se mueve en los Colegios ; Mosquera Luces, Cámara y Acción ; Mosquera Toda una Nota; Galería en Movimiento”* (García: 2012: 248)

Para esta investigación se retoma el programa directamente relacionado a las artes escénicas, y especialmente al teatro, *Mosquera luces, cámara y acción* que se enfoca en “realizar convenios culturales y artísticos con entidades oficiales y privadas para abastecer la demanda cultural del nuevo auditorio, formar profesionalmente en las áreas artísticas a niños y jóvenes del municipio, realizar presentaciones de los grupos de artes escénicas en los parques, salones comunales, colegios, polideportivos y auditorio municipal, apoyar las participaciones departamentales, nacionales y dotar el área de escénicas con vestuario y escenografía”. (García: 2012: 247).

⁸ Inicialmente existía la Secretaria de Cultura, Deporte y Recreación pero debido a un cambio estructural se decidió dividir y formar dos secretarías; la Secretaria de Cultura y Turismo y por otro lado la Secretaria de Deporte y Recreación.

García Canclini propone que existen unos paradigmas políticos en la cultura divididos de la siguiente manera: **a.** El mecenazgo liberal **b.** El tradicionalismo patrimonialista **c.** El estatismo populista **d.** La privatización neoconservadora **e.** la democratización cultural **f.** La democracia participativa. Para esta investigación se considera retomar el entendido como democratización cultural, que como nos propone García Canclini, “*Este paradigma concibe la política cultural como un programa de distribución y popularización del arte, el conocimiento científico y las demás formas de “alta cultura”*” (García Canclini, 1987, página 46). Este paradigma se puede relacionar con el programa de Mosquera, luces, cámaras y acción en el que su interés es beneficiar a la población de Mosquera y brindarles sin excepción alguna la oportunidad de tener experiencias artísticas de una u otra forma, ya sea perteneciendo a la Escuela de Formación o asistiendo a una función de teatro en los espacios culturales con los que se cuenta en el municipio o también en los parques del municipio.⁹

García Canclini propone que la política cultural debe ser propuesta en forma que logre cubrir a la toda la población; “*Una política realmente democratizadora debe comenzar desde la educación primaria y media, donde se forma la capacidad y la disponibilidad para relacionarse con los bienes culturales, y debe abarcar un conjunto amplio de medios de difusión, crítica y análisis para redistribuir no sólo las grandes obras sino los recursos subjetivos necesarios para apreciarlas e incorporarlas.*” Y la Escuela de Formación de Teatro como respuesta a los requerimientos, que se señalan en el anexo 01, realiza la Maratón de Teatro para dar a conocer los procesos escénicos en los que incluye evidentemente a la población infantil (I y II infancia) y juvenil en los montajes escénicos y a la población restante como asistentes a la funciones.

⁹ Se adjunta como anexo 01 las especificaciones del programa Mosquera Luces Cámara y Acción, los subprogramas, las metas a cumplir durante el cuatrienio especificados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Además con la organización del Festival Internacional de Teatro, la Escuela de Formación, responde al primer ítem presentando 15 agrupaciones entre las que se encuentran México, Costa Rica, Perú y Ecuador como países internacionales invitados al Festival y agrupaciones nacionales como Tenjo, Zipaquirá, Bogotá y Mosquera.

Este Plan de Desarrollo del Municipio de Mosquera con sus programas permite visibilizar la búsqueda del desarrollo de sus habitantes partiendo de políticas culturales que incentiven en los ellos el empoderamiento de las artes como vehículo de desarrollo, conocimiento y reflexión. Esto empezando desde la administración municipal y continuando por el grupo de docentes de la secretaria que además buscan llevar la cultura a todos los rincones del municipio.

6.2 Marco Conceptual.

Este apartado contemplará lo relacionado a los aspectos de la formación y la percepción de público atravesados desde postulados sociológicos, económicos, psicológicos y pedagógicos.

Jaume Colomer propone que la formación de públicos es *la formación de espectadores críticos que puedan discriminar qué propuestas escénicas satisfacen mejor sus intereses y necesidades según las experiencias vividas con anterioridad y con las diferentes confrontaciones de la realidad con el posible mundo imaginativo que cada ser humano posee.* (Colomer J. 2013. Página 42). La obra de arte, en este caso, la obra escénica está pensada para los espectadores o para un público en específico y esta ¿debería satisfacer las necesidades intelectuales, emocionales, sentimentales o simplemente reflexivas de quién lo ve, partiendo de los intereses particulares? De esta inquietud es de donde nace la necesidad de indagar si el I Festival Internacional de

Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” es un espacio en donde se forma al público con una toma consciente de decisión por las apreciaciones sobre una obra escénica.

Pero esta formación debe estar acompañada de un proceso en donde hay un conocimiento de los públicos y especialmente una consciencia de la diversidad de públicos que existe en la demanda colombiana.

Y conjunto a esto como proponen los docentes José Domingo Garzón y Miguel Alfonso

“Partamos del supuesto de que al público que pretendemos formar a partir de acciones artísticas y pedagógicas, es posible que no le interese el concepto de “incrementar su cultura”, ni que tampoco está del todo dispuesto a entregarse a unas “dinámicas lúdicas” que le permitan autoafirmar su opción creadora y vital. En tal supuesto, con certeza cercano a la realidad, ya nos hallamos en un problema, ya que nuestro accionar debe pasar de la idea benéfica a la operación de educarle, y con ello transmitir el sentido de que la participación en lo artístico contiene beneficios para su desarrollo personal y resignifica sus formas de convivencia.” (Alfonso & Domingo. 2003)

Lo anterior nos aterriza en una idea cercana a la realidad en la que los públicos muchas veces asisten a las salas de teatro solamente a divertirse con un espectáculo escénico y por el contrario no son conscientes, en ocasiones, del desarrollo de habilidades y competencias que este hecho puede acarrear en sus vidas.

Remitiéndonos a las ciencias sociales este interés por investigar los públicos escénicos se empezó a germinar a mediados del siglo pasado con el fin de categorizar y caracterizar los comportamientos de la sociedad, esto fue lo que brindó a la cultura la posibilidad de pensarse las manifestaciones artísticas desde las características de la población.

Desde las ciencias económicas quienes con sus estudios se interesaron en indagar sobre las diferentes formas de consumo cultural¹⁰ permitieron que la cultura y las instituciones culturales tuvieran un panorama más claro sobre las implicaciones económicas, presupuestales y de inversión que en la actualidad las artes escénicas tienen en el país. Un claro ejemplo de ello es el Diagnóstico Económico de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas en Bogotá: teatro, danza, música y circo. En este diagnóstico el CEDE¹¹ nos abre una mirada hacia el aporte que el sector cultural tiene en el PIB del país, “La participación del sector cultural en la economía fue del 0.91% al PIB en el año 2001 y de 2.08% en el año 2002, siendo la participación de las artes escénicas igual al 1.54% dentro del sector cultural para el año 2002”. (CEDE, 2006. Página 4).

Este diagnóstico además demuestra que la oferta y la demanda de la ciudad de Bogotá principalmente es muy alta y que la gran variedad de espectáculos que se ofrecen en todas las salas concertadas y privadas, están permitiendo que la población de todo el territorio capitalino, pueda acceder participando de forma activa contribuyendo con un bono de apoyo y en otras ocasiones de forma gratuita a una gran variedad de posibilidades de espectáculos escénicos esto está íntimamente ligado a lo que se mencionó anteriormente y que tiene que ver con los intereses particulares de cada uno de los públicos.

El consumo cultural es entonces el que permite a los artistas u organizadores pensar en las características de sus espectáculos escénicos, además favorece a que la formación de

¹⁰ Los **consumos culturales** son conjuntos de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica. Esta definición permite incluir en el consumo cultural al **conocimiento universal**. *García Canclini. Tomado del texto de Sunkle Guillermo.*

¹¹ Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Facultad de Economía de la Universidad de los Andes.

los públicos en relación a las posiciones críticas que puedan adoptar antes y después de la visualización de un espectáculo se haga de una forma más efectiva.

La obra de arte, pues, se convierte en el eje y el motivador para adelantar una acción de tipo pedagógico. De su “magia”, su encanto y su cercanía al contexto en el que se representa, pueden revelarse sentidos y significados que efectivamente valoricen “la necesidad del arte” para que nuestros destinatarios no solo asuman su consumo como hábito, sino que sean ellos mismos quienes reclamen más proximidad y más conocimientos. (Alfonso & Domingo. 2003).

El consultor cultural Jaume Colomer exponer “según Lancaster las características que posee un producto son las mismas para todo el conjunto de los consumidores, y un producto es definido por la suma de resultados para cada una de las características susceptibles de interesar al consumidor” (Colomer J. 2013. Página 49).

La formación de públicos está ligada a la carga de experiencias vividas previamente y que según Jaume Colomer a través de la obra escénica le puede brindar al espectador una experiencia estética que esta divide en dos niveles: 1. el valor hedonista: el sentimiento de gozo y placer cuando admira una obra de arte o escucha una pieza musical y 2. La experiencia profunda: hace referencia a la sensación de estar profundamente emocionado con algún estímulo escénico. (Colomer J. 2013. Página 52). Así mismo el público dará un valor funcional al producto cultural ya que piensa y reflexiona sobre qué valor intelectual, cognitivo, espiritual le brinda este producto como experiencia vivida.

Como se refleja en el estudio del Observatorio de Culturas, El Público en la Escena Teatral Bogotana 2009, en una de las entrevistas a Víctor Manuel Rodríguez, “Podría afirmarse que la práctica de la formación de públicos es parte de un proceso social más amplio mediante el cual los sectores sociales que habitan la ciudad se

apropian de las prácticas artísticas de formas diversas e incluso a contracorriente de los propios postulados e intenciones artísticas del sector” (Observatorio de Culturas. 2009. Página 92).

En consecuencia con el postulado anterior y relacionándolo con la población objeto de esta investigación, en Mosquera los públicos tienen la posibilidad de decidir y de estar en constante relación con obras de teatro, como se mencionó anteriormente, la Escuela de Formación de Teatro del municipio tiene dentro de su programación la Temporada Teatral que brinda a los habitantes variados productos escénicos en el Teatro Municipal. Además ofrece la programación de La Maratón de Teatro en este evento se hacen visibles los procesos de formación que se llevan a cabo con la población infantil y juvenil del municipio. Estos dos eventos con programación variada le permiten al espectador tener diferentes experiencias escénicas con las que puede ir categorizando sus intereses y sus preferencias además les dan la posibilidad de asistir con mayor frecuencia a las funciones teatrales en las instituciones culturales del municipio.

Todas estas decisiones de los públicos están mediadas por la acumulación de capital cultural¹², *un factor determinante en el consumo cultural es la acumulación de capital cultural, que dirige las preferencias de cada individuo hacia aquellas manifestaciones que mejor conoce* (Colomer J. 2013. Página 53). Los estudios han demostrado que entre más capital cultural poseen los públicos la asistencia y la reflexión sobre los productos culturales, es mejor.

¹² *Capital cultural* se refiere a objetos con propiedades que ejercen por su sola posesión un efecto educativo en los agentes. El estado incorporado se refiere al trabajo realizado sobre el cuerpo, que se observa en hábitos, esquemas de percepción y gusto. Bourdieu Pierre.

En relación a lo anterior Colomer nos propone que *el desarrollo de los públicos activos consiste en facilitar el progreso hacia estadios de mayor consumo, regularidad e implicación facilitando que cada espectador establezca con los distintos espacios escénicos el tipo de relación que desee de acuerdo con sus intereses* (Colomer J. 2013. Página 85).

Las instituciones que deseen hacer una formación de público deben brindarle al espectador estos diferentes espacios que le permitan afianzar las características de los productos escénicos que más se relacionen con sus intereses y con sus necesidades. Jaume nos propone que los públicos escénicos se pueden desarrollar a nivel **actitudinal** y a nivel **cognitivo**.

Incrementar la implicación en uno o diversos proyectos escénicos asumiendo compromisos de regularidad (abonos) o de colaboración en el desarrollo del proyecto (amigos o socios). Este es un desarrollo actitudinal. Incrementar su capital escénico aumentando el número y la diversidad de experiencias escénicas, su capacidad de comprensión, disfrute e interiorización. Este es un desarrollo cognitivo. (Colomer J. 2013. Página 85).

El diagnóstico económico de la Universidad de los Andes es una evidencia de que el desarrollo actitudinal de los públicos debe ser eje fundamental de trabajo ya que favorece no solamente a las salas de teatro, a los artistas, o instituciones culturales sino que contribuye al fortalecimiento de las Artes Escénicas a nivel económico ya que como lo manifiestan “los ingresos propios, es decir, aquellos, provenientes de la actividad artística, demuestran que estos no son suficientes para sufragar los gastos de funcionamiento y de manutención personal, tanto en las organizaciones que cuentan con apoyo estatal como las que no”. (CEDE, 2006. Página 8).

No podemos dejar de lado que la formación de público también está relacionada a nivel pedagógico y para profundizar más en este campo del conocimiento, esta investigación recurre a las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media, ya que las artes en sus diferentes manifestaciones permiten a las personas potencializar el desarrollo de variadas habilidades y competencias, retomaremos la competencia denominada en el texto como *apreciación estética*:

“Esta competencia se refiere al conjunto de conocimientos, procesos mentales, actitudes y valoraciones, que, integrados y aplicados a las informaciones sensibles de una producción artística o un hecho estético, nos permiten construir una comprensión de éstos en el campo de la idea, la reflexión y la conceptualización” (Cuellar & Effio. 2010. Página 35).

Esta competencia está relacionada con la sensibilidad acumulada a través de las experiencias vividas a lo largo de la vida, pero lo que la diferencia es que está dominada por la asociación de conceptos, lo que fortalece los procesos de asimilación y las apreciaciones críticas frente a las diferentes manifestaciones de las artes.

Según las orientaciones pedagógicas la apreciación estética también está relacionada con la asimilación de los lenguajes simbólicos pertenecientes a la obra escénica:

“Exige manejar los códigos presentes en los lenguajes artísticos y su “sintaxis” o modo de operación... para comprender los códigos artísticos, es importante tener en cuenta que éstos son producidos por la cultura y permeados por ella y sus valoraciones. Igualmente, es necesario reconocer que los discursos que abordan la reflexión del Arte a partir de distintos campos del conocimiento presentan un pensamiento situado en un contexto específico y son modelos teóricos que se transforman, al igual que sus categorías de interpretación, conforme al devenir histórico de la sociedad” (Cuellar & Effio. 2010. Página 36).

De esta forma y en consecuencia de lo anterior la formación de público está determinada por diferentes campos del saber, como se menciono anteriormente, y además se encuentra en diferentes niveles dentro de su propio proceso.

Después de establecer el proceso de formación de públicos, es importante mencionar que el enfoque pertinente para esta investigación fue el cualitativo, que estuvo acompañado de la metodología de sistematización de experiencias y que a su vez contó con instrumentos que fueron útiles para la recolección de datos de información.

7. MARCO METODOLOGICO

Esta investigación fundamentó su interés en el análisis de las cualidades del contexto determinado, en este caso, revisando la incidencia del I Festival Internacional de Teatro en la formación y percepción de público obteniendo información que permitió conocer el fenómeno en su totalidad a través de la recolección de datos por medio de observaciones y descripciones sin que se hiciera necesaria solamente la medición numérica, por esta razón se determina que el enfoque de la presente investigación fue el *cualitativo*.

Según Rodríguez, Gil y García (1996) la investigación cualitativa hace parte de una compleja interdisciplinariedad y multidisciplinariedad en donde congregan conocimientos de todas las áreas, con el fin de dar una interpretación o sentido de un fenómeno a partir de las diferentes percepciones o perspectivas que cada persona, perteneciente al contexto social de estudio, tiene del fenómeno mismo. “*la investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales-entrevistas, experiencia personal, historia de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos- que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas*” (Rodríguez, Gil y García; 1996: 32). Ellos también nos aporta unas características de la investigación cualitativa postulándola

como la que crea datos desde la descripción con palabras o conductas de la personas del contexto investigado.

Estas características permiten identificar la investigación cualitativa como inductiva, en la que quién investiga se sumerge yendo al escenario mismo del contexto del investigado, la observación del contexto y las personas se hace desde una perspectiva holística (sistémica, integrada y amplia) en la que él o la investigadora no está cargada de juicios de valor, para que le permita hacer una interpretación de sus acontecimientos y situaciones naturales que contribuyan a la comprensión en las que le da validez a todas las perspectivas que aparecen en el contexto entendiendo que él o ella como observadora está causando unos efectos en el contexto. Se entiende también que la investigación cualitativa es una categoría de investigación en la que se extraen aportes a partir de descripción que toma forma de entrevistas, narraciones que se le hacen a los sujetos de estudio.

El objeto de la investigación cualitativa es la comprensión, centrando la indagación en los hechos; mientras que la investigación cuantitativa fundamentara su búsqueda en las causas, persiguiendo el control y la explicación. Desde la investigación cualitativa se pretende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en realidad. (Rodríguez, Gil y García; 1996: 34).

Debido a todo lo anterior y en consecuencia de ello esta investigación uso como método de indagación lo entendido por *sistematización de experiencias*. En las prácticas sociales principalmente siempre se recurre a la praxis y se toma con menos importancia la reflexión sobre ese accionar que constantemente esta siendo un aporte a la transformación social, es por esta razón que la sistematización de experiencias es una

metodología que permite a las organizaciones, gremios y demás, hacer una revisión constante sobre su práctica permitiendo construir nuevo conocimiento que les posibilite propuestas alternativas para el trabajo con la sociedad, la practica social.

Para esta investigación fue pertinente este método pues permite a la Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional, indagar en un tema que de viabilidad a los procesos de formación no solamente de los docentes en formación si no que a su vez dentro de su énfasis de contextos de gestión teatral artística puedan preguntarse y aportar desde el conocimiento a un tema que resulta indispensable en este momento histórico, como lo es la formación de públicos para la escena teatral, y con esto no me refiero solamente a la escena capitalina sino además evidenciar los procesos que se están realizando a nivel departamental y en los que participan ex alumnos y estudiantes activos de esta Licenciatura.

La sistematización siendo un concepto complejo y aún mas debido a que no se ha instaurado ni consensado una definición exacta, nos permite concluir; en relación a varias definiciones dadas por institutos de derechos humanos y teóricos, en que es la recolección ordenada de sucesos y acontecimientos que han sucedido en una realidad social, que se registran para poder tener un acercamiento a la teoría que sustenta estos procesos y que a su vez permite la reflexión y generación de nuevos conocimientos a cerca de la practica social y la experiencia social.

La sistematización es un proceso tan importante como lo es la práctica que antecede a la sistematización; “Una vez acontecida la práctica, la sistematización es un proceso participativo que permite ordenar lo acontecido, recuperar así la memoria histórica, interpretarla, aprender nuevos conocimientos y compartirlos con otras personas” (Eizaguirre, Urrutia, Askunze: 2004, 15). En la guía para la sistematización

de experiencias se exponen unas características que se deben tener en cuenta cuando se está realizando una sistematización; y esta investigación las retomará ya que se consideran pertinentes, estas son el proceso participativo que incluye la relación y discusión de los diferentes puntos de vista de los hechos y acontecimientos, esto permitirá que los hechos sean revisados desde una mirada amplia para conocer variados ángulos de los sucesos. También es importante tener un ordenamiento de los acontecimientos tal como sucedieron, hacer un registro del proceso vivido en que se active la “memoria historia”¹³ para a continuación de esto hacer una interpretación y un análisis de los hechos, al hacer el análisis se debe tener en cuenta hacerlo desde una mirada objetiva sin dejar que los juicios de valores permeen el análisis, lo anterior contribuirá a que los acontecimientos se puedan transformar en objeto de estudio y así darle una transformación como conocimiento teórico.

Al convertirlo en un conocimiento teórico se debe ser cuidadoso en conservar el equilibrio entre lo teórico y lo práctico ya que ambas experiencias son significativas como también lo son las diferentes perspectivas de la mayoría de personas que participaron de los acontecimientos siendo unos los promotores-dinamizadores o beneficiarios¹⁴. Todas las características anteriores ayudarán a que después del análisis y la interpretación se logre generar un proceso en que se construya conocimiento nuevo o se revelen nociones que estaban presentes pero no se conocían, además que toda esta sistematización será base y antecedente para nuevos proyectos.

Esta investigación busca hacer un análisis que permita que los diferentes Licenciados y Licenciadas en Artes Escénicas puedan comprender que por medio de un

¹³ En esta guía es entendida como el proceso en que la mente reconstruye la historia del proceso y obliga a hacer una recuperación de la memoria.

¹⁴ Se entiende como promotores-beneficiarios a quien están inmersos en la organización, gestión y demás procesos que faciliten los acontecimientos. Y los beneficiarios son los que a través de los acontecimientos obtienen algún grado de beneficio u obtienen una afectación por los acontecimientos.

festival de teatro ellos pueden potencializar las diferentes competencias que en sus planes curriculares están implementando con sus estudiantes, como se menciona en el marco conceptual se pueda potencializar la competencia de apreciación estética en los estudiantes de educación básica y media y también en la educación no formal.

Esta metodología de la sistematización de experiencias tiene como características algunas tales como: busca la producción colectiva de conocimiento, es consciente de la complejidad del contexto donde la experiencia y la práctica social se lleva a cabo, así como también busca la revisión de la práctica desde distintos ámbitos de saberes que la complementen, dialogando entre sí para tratar de dar una estructura lógica sucesiva a la estructura de la práctica y la experiencia, siempre pensando en el mejoramiento de las experiencias y las prácticas sociales para que éstas puedan aportar no solo al ámbito desde donde fue analizada sino a distintos ámbitos de conocimiento.

Es por eso que en consecuencia de ello se hizo un análisis desde la mirada de las políticas culturales y estas qué relación sostienen con la formación y la percepción de público además de cuáles son las características de la formación de públicos y esta práctica social que incidencia tiene en los Mosquerunos y Mosquerunas. Para esto se consideró pertinente usar como instrumentos de recolección de la información; el análisis documental, la encuesta, las entrevistas y los diarios de campo.

Análisis documental: “por documento entendemos el material informativo sobre determinado fenómeno social que existe con independencia de la acción del investigador. Por tanto, el documento es generado por los individuos o las instituciones con fines distintos a los de la investigación social: no obstante, está puede apropiarse de él para utilizarlo en sus propios fines cognoscitivos”. (Corbeta 2003:

400). El análisis documental se refiere al estudio de los documentos que previamente se buscaron y seleccionaron según las consideraciones de lo apropiado para la investigación, sus fines y sus objetivos.

La encuesta: la encuesta es un instrumento de investigación que puede ser verbal o escrita en el que esta direccionada hacia la búsqueda de información con un objeto de estudio específico en el que una persona, el entrevistado, interroga a otra persona, entrevistado, por medio de un cuestionario previamente realizado. *La encuesta es un instrumento de la investigación (...) que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica* (Hernández, Cantín, López, Rodríguez 2011, página 3).¹⁵

La entrevista está basada en preguntas que al ser contestadas por el entrevistado le brinden al investigador información en relación al objeto de estudio, este instrumento se debe aplicar en un contexto determinado.

Para el caso de esta investigación se realizaron las encuestas de preguntas relacionadas con las características del proceso de la formación y la percepción del público en Mosquera después de la realización del I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”. El cuestionario de las encuestas de esta investigación buscaba obtener información que posteriormente fue analizada y se presentara en el capítulo de análisis de la información.

La entrevista: para definir este concepto utilizaremos el aporte que hacen Rodríguez, Gil y García “*es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre*

¹⁵ Véase anexo 02 Formato de encuesta. Véase anexo 03 base de datos de las encuestas realizadas.

un problema determinado. Presupone, pues, la existencia de al menos dos personas y la posibilidad de interacción verbal". (Rodríguez, Gil y García; 1996: 167). La entrevista busca obtener la perspectiva del sujeto entrevistado sobre la cuestión. Existen diferentes tipos de entrevista para el uso en la investigación cualitativa, la entrevista estructurada, no estructurada o en profundidad, entrevista semi estructurada.

- *Entrevista estructurada:* se trata de una entrevista en donde se hacen unas preguntas claras en las que el entrevistado puede contestar libremente su perspectiva sobre el tema, pero las preguntas son iguales y se presentan en el mismo para todos los entrevistados lo que hace que la estructura sea más rígida. Estas preguntas son abiertas lo que le permite al entrevistado que se exprese sobre su punto de vista.¹⁶

¹⁶ Véase anexo 04 entrevista a Diana Sotelo Maldonado Directora del I Festival Internacional de Teatro "Mosquera una Ciudad Teatral". Véase anexo 05 entrevista realizada a Kaira Romero. véase anexo 06 Nubia Sánchez.

8. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Esta investigación utilizó como esta anteriormente explicado a profundidad instrumentos de investigación que permitió recoger unos datos que en esta fase serán analizados.

Se realizaron alrededor de unas 100 encuestas en la parte occidental y en el centro historio en donde hay más afluencia de gente. De igual manera se realizaron unas 7 entrevistas a personas, entre asistentes al festival de teatro así como también a la directora general del Festival.

A continuación retomaremos algunas de las preguntas del cuestionario de la encuesta para realizar el análisis, dentro de las encuestas se utilizaron preguntas de tipo cerrado y de tipo abiertas las cuales permitirán dar un análisis cualitativo siendo coherentes con el enfoque de esta investigación. Además se retomaran apartes de las entrevistas realizadas, que permitan hacer una comparación entre los datos de información y los conceptos que permita extraer unas conclusiones.

El análisis de la información se dividirá en tres grandes componentes: 1. las políticas culturales, 2. la apreciación estética, 3. el desarrollo cognitivo y el desarrollo actitudinal. Estas dos últimos son los que conforman el proceso de formación y percepción de público.

8.1 Las políticas culturales

Como se ha identificado anteriormente las políticas culturales están ligadas a la formación y la percepción de públicos, en la medida en que a través de ellas se facilita o se dificulta el acercamiento a las manifestaciones artísticas, de esta forma

es muy importante saber si dentro de la población las personas conocen las políticas culturales que existen en el Municipio.

A la pregunta ¿Se siente identificado (a), incluido (a) o beneficiado (a) en los procesos escénicos del municipio? ¿Por qué?.

El 97% de los encuestados afirman sentirse identificados (a), incluidos (a) o beneficiados (a) con los procesos escénicos que se desarrollan en el municipio de Mosquera, afirmando que estos procesos contribuyen al desarrollo cultural de los habitantes, incluyendo los procesos musicales y dancísticos que también se realizan en el Municipio.

Los encuestados relacionan los procesos artísticos como beneficio para el desarrollo del Municipio, pero al desconocer las políticas culturales, es decir, desconocer el Plan de Desarrollo Municipal no relaciona esos proyectos artísticos en el marco de las políticas culturales del municipio.

Incluso la entrevista a Nubia Sánchez (véase anexo 06) con la pregunta ¿Conoce usted las políticas culturales del municipio de Mosquera? ¿Qué opina acerca de ella?

Es evidencia de que las personas no relacionan los proyectos culturales con las políticas públicas, *“No las conozco, creo que deberían ser conocidas por toda la población”*.

En la entrevista con Kaira Romero en la misma pregunta anterior ella responde *“Algunas, las escuelas de formación del municipio y los centros culturales son elementos que favorecen al aprendizaje por tanto son necesarios que se mantengan vivos como proyecto en el transcurso de los periodos gubernamentales”* (véase anexo 05).

Estos elementos que arrojan la recolección de datos son evidencias que los habitantes del Municipio desconocen las políticas culturales, además en relación a los procesos que se realizan a nivel cultural en el municipio los habitantes perciben que si es hay un desarrollo del municipio por las artes *“Si, pues es una herramienta que permite la inclusión en una sociedad además genera conciencia de las problemáticas que existen en el entorno partiendo de estrategias pedagógicas que concienticen”* (Véase anexo 05).

Diana Sotelo la directora de Festival manifiesta *“Creo que a medida que el municipio siga creciendo en población, la administración municipal debe proveer más y mejores proyectos en la conformación de una política cultural. Consideró que vamos por un muy buen camino... ya que somos de los pocos y primeros municipios en establecer un consejo de cultura municipal...”* (Véase anexo 04) además de que menciona la conformación de dos proyectos culturales municipales; el Plan Decenal de Cultura y el Plan de Estímulos Culturales.

Las políticas culturales su democratización y el favorecimiento del desarrollo del municipio se ve evidenciado en el Plan de Desarrollo del Municipal, pero más que eso en los hechos reales de la conformación de los diferentes proyectos culturales que la administración ha adelantado, y evidentemente la democratización cultural que *“concibe la política cultural como un programa de distribución y popularización del arte, el conocimiento científico y las demás formas de “alta cultura”* (García Canclini, 1987, página 46). Ya que los programas culturales de la Secretaría de Cultura y Turismo están dispuestos para todos los habitantes del municipio sin distinción alguna.

8.1 La apreciación estética

En relación a la competencia del desarrollo de la apreciación estética en la que están integradas las experiencias vividas y la racionalidad y conceptualización de esas experiencias. En las encuestas realizadas podemos retomar las siguientes preguntas que están relacionadas a esa competencia.

En la pregunta que se remite al concepto de teatro *¿Qué entiende usted por teatro?* las encuestas realizadas nos remiten a respuestas que relacionan al teatro como simplemente una forma en donde las personas expresan sentimientos o emociones, además de ser un espacio en donde las personas representan situaciones de la vida cotidiana.

También la mayoría de repuestas remiten al teatro como una forma de expresión en la que confluyen varias artes como las visuales además de las artes escénicas, en donde se permite a los espectadores disfrutar de experiencias nuevas que favorecen sus relaciones.

Estas respuestas permiten observar que el 100% de los encuestados afirman saber que es teatro entre este porcentaje hay personas que se refieren al concepto básico del teatro como expresión, pero así mismo hay personas que conciben el teatro en términos más estructurados como remitirlo a la composición visual, la composición escenografía estos conceptos denotan un bagaje en el ámbito teatral y estas personas no hacen parte del proceso de creación sino son quienes observan la obra teatral.

En la siguiente pregunta se le pedía a los encuestados que afirmaron asistir a las funciones de teatro que: De las siguientes características de las obras de teatro a las que asistió en el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una ciudad teatral” ¿Cómo las organizaría en orden descendente?

1. Escenografía
2. Luces
3. Actuación
4. Vestuario

Lo que se puede deducir de esta pregunta es que lo más llamativo para los espectadores es la escenografía que juega un papel importante dentro de la puesta en escena, asimismo otros manifestaron la importancia de las luces específicamente en dos puestas en escena que es la de Ecuador y Costa Rica ya que en la primera se lograba hacer un trabajo de sombras que lograba fortalecer la situación dramática de la escena. Y en la segunda el manejo apropiado de las luces lograba ambientar muy bien la situación de “sueño” que es tan recurrente en el teatro.

En tercer lugar la actuación fue lo que logro cautivar la atención de los espectadores ya que por medio de las “buenas representaciones”, según palabras retomadas de la encuesta de Adriana Paéz¹⁷, “se creía más la situación de representación de las obras de teatro”

Y por último lugar está el vestuario que fue lo mínimo que llamo la atención de los espectadores pues ellos afirman “no presto mucha interés a esas cosas prefiero estar más atenta a la historia de la obra de teatro y las cosas anteriormente mencionadas” Diana Vigoya.¹⁸

Esto denota que los espectadores al momento de presenciar una obra de teatro están atentos de los elementos que constituyen la puesta en escena y le dan una importancia relevante en el momento de la experiencia estética vivida que puedan tener y concluir en la apreciación estética.

La directora del festival con la pregunta ¿Tú consideras que el desarrollo de la competencia denominada la apreciación estética en la educación básica y media se

¹⁷ Véase anexo 03 base de datos entrevista 03.

¹⁸ Véase anexo 03 base de datos entrevista 01.

puede potencializar con la asistencia a una función de teatro en el marco del I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”? Aporta:

“La apreciación estética en el espectador tiene que ver con la manera en que percibe el mundo a través de las artes... en este caso el teatro. El espectador desarrolla facultades incalculables al momento de apreciar el teatro... organiza y codifica su propia versión estética... adquiere una posición crítica y sobre todo descubre formas en que puede canalizar emocionalmente sus experiencias como espectador”.

Esta respuesta denota la importancia desde las directrices del Festival por la búsqueda de que los espectadores estén en completo desarrollo de su posición crítica hacia lo que observan en la obra teatral. Esto se hace a través de la apreciación de las funciones de teatro.

En las entrevistas realizadas Kaira Romero manifiesta en relación a la pregunta ¿Considera que el haber asistido al I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” favoreció el reconocimiento de los lenguajes simbólicos teatrales? ¿Por qué? Ella responde *“Sí, nos permitió entender y conocer más sobre este arte siendo internacional como nacional, el poder ser espectador de hechos sociales o culturales transformados en arte apoyados en los elementos que usa el teatro como el vestuario, las luces, y las cosas que están en el escenario.”*

La entrevistada reconoce haber potencializado su apreciación estética por medio de la participación en las funciones de teatro dentro del festival. Al momento en que Kaira reconoce algunos de los elementos teatrales esta relacionando esas sensaciones vividas en el momento de la visualización de la obra de teatro y está en la capacidad de conceptualizar y nombrar esas sensaciones con conceptos teatrales como la

luminotecnia, el vestuario y la escenografía conceptos denominados por parte de ella en la entrevista.

En la entrevista de Nubia Sánchez en respuesta a la pregunta anteriormente expuesta *“Claro descubrí que el teatro en Colombia comparado con el de otros países no es tan diferente y también diferentes formas de recrear un suceso o historia”*.

Es evidente que algunas personas relacionan la apreciación estética con lo bonito o lo feo que ven en las funciones de teatro, pero asimismo algunas personas conciben la conceptualización de las sensaciones vividas como la apreciación estética, igualmente desde la dirección del Festival es evidente que la apreciación estética está presente y es un camino a seguir.

8.3 Desarrollo cognitivo y actitudinal de los públicos

El desarrollo cognitivo y actitudinal está relacionado con la participación de los públicos en los procesos escénicos, es decir, los espectadores están relacionados con la obra escénica desde la reflexión de todos los elementos que componen la obra teatral, es decir desarrollo cognitivo, y la participación de los espectadores a través de los aportes monetarios que dan y las relaciones afectivas que puede entablar con el procesos escénicos.

Se retomarán algunas preguntas que están relacionadas con los desarrollos del público, en consecuencia se presentan:

Con la pregunta entendida como ¿Alguna vez ha asistido a la temporada teatral en el teatro municipal de Mosquera? ¿Cuántas veces? En esta pregunta hacemos una rango de asistencia con un número entre 0 a 5 funciones en la temporada teatral y el otro rango con número de asistencias de 5 funciones en adelante ya que los entrevistados que

afirmaban haber asistido a muchas funciones no recuerdan exactamente el número de funciones.

El 31% de las personas encuestadas no ha asistido a ninguna función de teatro en la temporada teatral asimismo otro 31% de personas encuestadas han asistido entre 0 y 5 funciones, además el 48% de las personas encuestada manifiestan haber asistido a un número superior a 5 funciones de teatro en la temporada teatral. También los encuestados afirman asistir con frecuencia a la temporada teatral en el teatro municipal los dos últimos sábados de cada mes.

Este dato del 79% de los encuestados hace evidente que un gran número de habitantes del Municipio está en constante participación y asistencia a la sala del Teatro Municipal para presenciar las funciones de teatro que se ofrecen en fechas específicas, esta asistencia se debe a los intereses particulares.

Siguiendo con la preguntas ¿Usted se enteró del I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una ciudad teatral” en el año 2014?

El 94% de los encuestados afirman haberse enterado del I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” pero afirman que se enteraron poco tiempo antes de que empezar el Festival. Y los 6% afirma no haberse enterado del Festival sino hasta que finalizó el mismo.

El que la publicidad del Festival de teatro no hubiese estado con anterioridad influyó a que algunos de los espectadores no pudieran asistir a las funciones de teatro y en relación a la formación de público esto facilita a que el espectador no tome el evento con el interés que requiere ya que verse como algo hecho a último momento.

A la pregunta de: ¿Asistió a algún taller, clase maestra o conferencia que ofreció el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una ciudad teatral”? si su respuesta es no ¿Por qué?

El 10% de los encuestados afirma haber asistido al menos a uno taller y a una conferencia que ofreció el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”, el 90% restante de encuestados afirma no haber asistido a los talleres por falta de publicidad, porque no estaban claras las fechas de las inscripciones, porque la publicidad del Festival salió muy sobre el tiempo o a una minoría que se entero no asistió porque no les interesaba los talleres , ni las clases maestras pero tampoco tenían muy clara la información sobre las conferencias.

Con la siguiente pregunta se buscaba indagar acerca de qué es lo que motiva a los espectadores a asistir a las funciones de teatro en el Festival. Se brindaron tres opciones

1. Consejo de alguien
2. Interés particular y personal
3. Por el nombre de la obra

Siendo la opción del interés particular y personal la primera en la lista, seguida del consejo de alguien que ya tiene un conocimiento de teatro y siendo la última opción el nombre de la obra.

Esto demuestra que los espectadores se movilizan por sus intereses personales y por los consejos de personas que realmente tienen conocimiento sobre el tema, esto hace evidente que existe en los espectadores una noción de la percepción teatral ya que no se dejan llevar solamente por el nombre de las obras de teatro sino por algo que van más allá.

Continuando sobre el desarrollo actitudinal de los públicos se plantea la siguiente pregunta *¿Usted estaría dispuesto (a) a pagar por la entrada a una función de teatro en el municipio? ¿Por qué?*

Se encuentra que el 98% de los encuestados afirman estar dispuestos a pagar por una entrada a una función de teatro y lo justifican afirmando que “no solamente el costo de las funciones de teatro se puede dejar a cargo de la administración municipal ya que no durarían mucho estas oportunidades de relaciones con las artes” José Riveros ¹⁹, también consideran que toda el aparataje de las obras merecen un pago por parte de los espectadores.

Además el 2% de los encuestados que afirman no pagar la entrada justifican su respuesta en el pago de impuestos ya que consideran que de este pago se debe destinar dineros para traer los grupos con sus trabajos escénicos.

En las entrevistas y a la pregunta *¿Considera que los espectáculos teatrales a los que usted asiste debería costearlos el municipio como retribución de los impuestos pagos? ¿Por qué?*. Nubia Sánchez contesta *“Si porque esto hace parte de la cultura de Mosquera y va dirigida a sus habitantes”* y Kaira Romero responde *“Si, al comparar otros lugares se encuentra que esto, hace parte del entretenimiento del ciudadano además es necesario para el crecimiento cultural del municipio”*

En relación a las respuestas anteriores es evidente que los habitantes perciben que por ser un espectáculo del municipio la Administración Municipal debe asumir los costos de ellos, pero creo que ese desarrollo actitudinal de los habitantes no ha sido muy potencializado ya que ellos no están dispuestos a costear un bono de apoyo o entrada a

¹⁹ Véase anexo 03 base de datos entrevista 20.

una función de teatro. Eso es uno de los retos del Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”.

Pero al momento de preguntarles a las entrevistadas ¿Considera que usted tuvo una participación **a.** directa o **b.** indirecta en el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”? ¿Por qué?

Kaira Romero manifiesta “*A. DIRECTA, porque participe activamente en las distintas actividades y obras que presentaba el Festival durante toda la semana*” y Nubia Sánchez “*A. Directa porque fui una asistente del público esto significa que estoy apoyando este arte*”. Ellas son conscientes que al asistir a las funciones de teatro del Festival se hacen participantes activas del festival ya que sin el público el Festival no se podría realizar.

La participación de los habitantes también se produce desde la organización por esta razón la directora general contesta a la siguiente pregunta *¿Crees que el hecho de que la Escuela de Formación de teatro del Municipio sea quien organice el festival de teatro, favorece a que se fortalezca los lazos de participación de los habitantes del municipio?*

“Si, el hecho de que la escuela de formación, tomen una participación importante dentro del festival hace que los mismos jóvenes convoquen a más comunidad y genere en ellos el hacer teatral como responsabilidad social”

Esto nos remite a las acciones pedagógicas que se realizaron con los estudiantes de la escuela de formación, ya que como lo mencionábamos en el marco conceptual, estas acciones permiten que los estudiantes fortalezcan su formación como público.

Y en la entrevista con Diana Sotelo ella contesta a la pregunta ¿Consideras que el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” realiza acciones artísticas y pedagógicas que incrementan la cultura en el municipio? ¿Cómo cuáles?

“...Enseñar a nuestros estudiante a ser diligentes y a aportar sus aprendizajes en función del Festival, genera un proceso pedagógica muy profundo desde la experiencia en el que hacer, el Festival además permite ese importante intercambio cultural... uno de los objetivos más importantes dentro del proyecto. En fin todo un equipo que está detrás de cada función determina un mecanismo de operación interdisciplinar que desarrolla nuevos conceptos y sus interpretaciones, por lo que sin duda alguna es un proceso pedagógico, eso sin contar estamos dando foco importante dentro del sistema educativo, ya que gran parte de nuestra programación se destina para que las instituciones educativas se acerquen a las salas de teatro del municipio y los jóvenes tengan dentro del curriculum académico un espacio de acercamiento con las artes escénicas, en donde esperamos que las instituciones educativas concluyan invitando a los estudiantes a debatir y confrontar el arte desde su pensamiento crítico...” (Diana Sotelo, véase anexo 05)

Además a la pregunta ¿Crees que estas acciones artísticas y pedagógicas funcionan para que los habitantes del municipio reclamen más espectáculos escénicos de calidad?

“Por supuesto, uno de los objetivos del Festival es presentar propuestas versátiles y de diferentes lenguajes del arte escénico, desde el teatro clásico, el contemporáneo, circo, danza entre otros, con el fin de propiciar al espectador una información que lo obligue a diseñar su propia experiencia estética, en ese ejercicio ira exigiendo cada vez mas espectáculos de un alto nivel”

Esto es evidencia de que a nivel pedagógico el festival también contribuye a que las instituciones educativas puedan pensarse la formación de Público desde el desarrollo de la apreciación estética, en los currículos. Asimismo la escuela de formación de teatro utiliza el festival como un medio para la enseñanza de diferentes conceptos como el que hacer teatral, como lo menciona Diana.

También se le pregunto a la directora general del Festival ¿Consideras que el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” es un espacio que permite la formación de público? ¿Por qué?

“Obvio que la permite... el crear espacios para la exposición y expresión de las artes es un compromiso que como artistas debemos tener... hablar de formación de público implica directamente entender y analizar un contexto determinado... la Formación de público debe ser un tema de investigación en donde se dialogue con la comunidad... en Mosquera hemos tenido grandes avances en la apropiación de los espectadores, comunidad, con los diferentes eventos teatrales que aquí se realizan.

Somos una ciudad que en los últimos 10 años ha crecido en un 60% de la población y considero que a través de estos ya 16 años de trabajo teatral ininterrumpido le hemos dado una identidad a la Mosquera teatral, y sin lugar a dudas posicionar el I Festival Internacional permitió avanzar en cuanto que es un evento que es de la comunidad y que a futuro ellos mismos exigirán.

Se logra la formación de público en tanto que estamos impactando a varios sectores del municipio y a sus pobladores de diferentes edades y contextos. Dialoga el teatro como un instrumento de congregación de las comunidades estudiantiles, de la familia y del público en general.” Diana Sotelo Maldonado.

9. CONCLUSIONES

1. La conceptualización de los elementos teatrales por parte de los espectadores en las encuestas y entrevistas es evidencia de que la denominada apreciación estética, se ha desarrollado en los habitantes del Municipio de Mosquera, y esto favorece el proceso de la formación y percepción del público en Mosquera.
2. En relación al desarrollo cognitivo, que hace parte del proceso de formación objeto de estudio de esta investigación, se hace notable que el I Festival Internacional de Teatro si brindo herramientas para que los espectadores reflexionaran sobre los temas recurrentes en la sociedad, además en las conferencias se obtuvo un espacio para que la gente conociera un poco más a fondo sobre la disciplina teatral. Sin dejar de lado el desarrollo que se logro acerca del lenguaje con el que la gente se refería al teatro, pues los espectadores empezaron a reconocer los elementos que componen el hecho teatral, como se menciona en la primera conclusión.
3. En el proceso de formación de públicos y el desarrollo actitudinal que hace parte del mismo, el I Festival Internacional de Teatro si emprendió un proceso en el que motivo en los espectadores la reflexión más conscientemente sobre cómo ellos y ellas siendo espectadores de una obra teatral podrían ser un ente activo participando del proceso, como por ejemplo haciendo parte del grupo logístico o de producción del Festival.
4. Los habitantes de Mosquera aun no han hecho un desarrollo actitudinal favorable, ya que aun perciben que la Administración Municipal debe costear los espectáculos escénicos y no son ellos quienes pueden brindar un bono de apoyo

o el pago de una entrada a un espectáculo escénico. Ese un trabajo que aun en el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”, no ha estado muy presente.

5. Las políticas culturales generan formación y percepción de públicos en la medida en que permite la democratización cultural, y favorecen la reflexión consciente de los espectadores sobre una obra teatral, además el que los habitantes del municipio “exijan” constante relación con los procesos escénicos y de mejor calidad obliga a que la Administración reconstruya y mejore sus políticas culturales frecuentemente.
6. Las políticas públicas culturales si propician los eventos culturales, en el caso de esta investigación, el plan de desarrollo municipal de la administración en curso si propicio que se realizara el I Festival Internacional de Teatro siendo este en un espacio que propicio la formación y la percepción de público.
7. El I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” es un espacio que favorece la formación y la percepción de público, en la medida en que brinda diferentes espacios en los que los espectadores pueden decidir acerca de lo que desean visualizar, además permite el constante desarrollo de la apreciación estética y los desarrollos de los públicos (cognitivo y actitudinal), sin embargo es claro que es un camino largo por recorrer pero que se ha iniciado favorablemente.
8. La incidencia que tuvo el I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral” es la de brindar un espacio en el que el público pueda estar en relación con diferentes culturas y formas de teatro, y esto acompañado de una

intención inquebrantable de la organización del Festival por formar a los habitantes d Mosquera como unos hacedores del teatro departamental.

Recomendaciones a la organización del festival

9. La escuela del Festival se debería enfocar en la publicidad de los talleres, clases maestras y conferencias y de la información sobre las fechas de inscripción a las mismas para tener una cobertura más amplia.

10. La organización del Festival debe estar muy atenta a cómo se está publicitando el evento ya que la falta de información fue un común denominador en la mayoría de los encuestados y esto podía ocasionar menos afluencia de público a las funciones de teatro y los eventos de la escuela del festival.

11. Para finalizar se exalta el trabajo de la Escuela de Formación de Teatro del municipio en nombre de la Secretaria de Cultura y Turismo de la Alcaldía Municipal de Mosquera y así mismo el del grupo Trevejos Teatro en relación a la formulación y ejecución del I Festival Internacional de Teatro “Mosquera una Ciudad Teatral”

10 . REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alelú Hernández M., Cantín García S., López Abejón N., Rodríguez Zazo M.

(2011). Estudio de encuestas. [Archivo en pdf]. Recuperado de

https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&sqi=2&ved=0CCYQFjAC&url=https%3A%2F%2Fwww.uam.es%2Fpersonal_pdi%2Fstmaria%2Fjmurillo%2FInvestigacionEE%2FPresentaciones%2FCurso_10%2FENCUESTA_Tra_bajo.pdf&ei=M6lDVfb_C4S_ggTkn4CwCA&usg=AFQjCNH6gxdRemUz3dPhD85UH9PADV3MA&sig2=g0UCipEvx0-UwnuIDukdDQ

Alfonso M. Domingo J. (2003) El componente pedagógico una estrategia de acción. Bogotá.

Canelas A.A & Bayardo R. (2009). Políticas Culturales en Ibero-América. Medellín, Colombia. L. Vieco e Hijas LTDA

CEDE. (2006). Diagnóstico económico de los espectáculos públicos de las artes escénicas en Bogotá: teatro, danza, música y circo. Universidad de los andes. Bogotá.

[Archivo en pdf]. Recuperado de

http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CDMQFjABahUKEwjI_JWz6THAhUBVh4KHR3gAD4&url=http%3A%2F%2Fwww.culturarecreacionydeporte.gov.co%2Fportal%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2F1%2Fpoliticas%2F5.pdf&ei=FMzLVciiL4GseZ3Ag_AD&usg=AFQjCNGsLhVyJILQluBiBQvsxd3Pq8XjBA

Colomer J. (2013). La gestión de públicos culturales en una sociedad tecnológica. Barcelona

Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de la investigación social. McGraw-Hill.

Eizaguirre, Urrutia, Askunze . (2004). La sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas. Bilbao. Lankopi S.A.

García Bustos, N. (25 de Octubre). Plan de Desarrollo Municipal “GOBIERNO SIEMPRE EN MARCHA: MOSQUERA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES” PARA EL PERIODO 2012 – 2015. [Archivo en pdf]. Recuperado de <http://mosquera-cundinamarca.gov.co/index.shtml?apc=v-xx1-&x=2541496> y <http://mosquera-cundinamarca.gov.co/index.shtml?apc=v-xx1-&x=2541497>.

García Canclini. (1987) Las Políticas Culturales en América Latina. Barcelona

Observatorio de culturas. (2009). El Público en la escena teatral Bogotana. Panamericana formas e impresos S.A. Bogotá.

Ministerio de cultura (3 de octubre de 2014). Plan Nacional de Teatro Escenarios para la vida 2011-2015. [Archivo en pdf]. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/areas/artes/teatro-y-circo/plan-nacional-de-teatro/Paginas/default.aspx>.

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., García Jiménez E. 1996. Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. España.

Sunkel, G. (1999). El consumo cultural en América Latina. Bogotá.